

**TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO**

N°	DENOMINACION	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO DE TRAMITACION Y FORMA DE PAGO	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	DEPENDENCIA QUE INFORMA EL TRAMITE	INSTANCIA QUE RESUELVE EL TRAMITE	INSTANCIA QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATORIO	OBSERVACIONES
					AUT	POS	NEG						
1 REGISTRO CIVIL													
1.1	EXPEDICIÓN DE COPIA CERTIFICADA DE PARTIDAS DE NACIMIENTO, DEFUNCIONES Y MATRIMONIOS	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSC del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 01-2007-MPSC del 02.Feb.2007 que Modifica el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSC que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Constancia de inscripción con Nº de Libro y Folio expedido por Registros Civiles 3 Recibo por Derecho de copia(s) certificada(s)	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago de derecho por c/copia: 0.1428 del UIT		3 Horas		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Registros Civiles	Calle Paco Yunque Nº 735	División de Registros Civiles	Alcaldía	
1.2	CERTIFICADO DE SOLTERIA O VIUDEZ	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSC del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 01-2007-MPSC del 02.Feb.2007 que Modifica el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSC que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Copia de D.N.I. 3 Partida de Defunción si fuera el caso	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago de derecho: 0.3428% del UIT		5 horas		Oficina Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Registro Civil	Calle Paco Yunque Nº 735	División de Registro Civil	Alcaldía	
1.3	INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO O DEFUNCIÓN	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSC del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 01-2007-MPSC del 02.Feb.2007 que Modifica el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSC que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Certificado de nacimiento (Plazo 30 días) 2 Certificado de Defunción (48 horas) 3 Documento Nacional de Identidad del padre y/o la madre	* Certificado de Nacimiento: Gratuito * Certificado de Defunción: 0.1714% del UIT	x			División de Registros Civiles	División de Registros Civiles	Calle Paco Yunque Nº 735	División de Registros Civiles	Alcaldía	
1.4	INSCRIPCIÓN ADMINISTRATIVA (EXTEMPORÁNEA) MAYORES DE 18 AÑOS	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSC del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 01-2007-MPSC del 02.Feb.2007 que Modifica el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSC que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud	Gratuito		1 día		Mesa de Partes	División de Registro Civil	Calle Paco Yunque Nº 735	División de Registro Civil	RENIEC	

			2 Certificado de Nacimiento, PNP, Estudio o Partida de Bautismo									
			3 Dos testigos con D.N.I.									
1.5	INSCRIPCIÓN ADMINISTRATIVA A MENORES DE EDAD	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 01-2007-MPSCH del 02.Feb.2007 que Modifica el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Certificado de Nacimiento, Partida de Bautizo o Constancia de Matrícula 3 Dos (02) Testigos con D.N.I.	Gratuito		1 día		División de Registro Civil	División de Registro Civil	Calle Paco Yunque Nº 735	División de Registro Civil	Alcaldía
1.6	RECONOCIMIENTO VOLUNTARIO	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 01-2007-MPSCH del 02.Feb.2007 que Modifica el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Presencia del Padre o Madre con D.N.I.	Pago de derecho: 0.5714% del UIT	x			División de Registro Civil	División de Registro Civil	Calle Paco Yunque Nº 735	División de Registro Civil	Alcaldía
1.7	INSCRIPCIÓN POR MANDATO JUDICIAL O NOTARIAL. INSCRIPCIÓN O RECTIFICACIÓN, CAMBIO DE NOMBRE. RECONOCIMIENTO JUDICIAL. NULIDAD DE PATERNIDAD O MATERNIDAD	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 01-2007-MPSCH del 02.Feb.2007 que Modifica el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud de Inscripción 2 Copia Certificada de Resolución Judicial 3 Testimonio de Escritura Pública	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago de derecho: 0.7142% del UIT		2 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Registro Civil	Calle Paco Tunque Nº 735	División de Registro Civil	Alcaldía
1.8	RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE NOMBRES, APELLIDOS, FECHAS, SEXOS Y FALTAS ORTOGRÁFICAS	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 01-2007-MPSCH del 02.Feb.2007 que Modifica el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Formato de Publicación 3 Publicación de la rectificación	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Formato de Publicación : 0.0571% del UIT * Publicación de la Rectificación: 0.9143% del UIT * Gastos de envío y retorno: 0.2857% del UIT * Formato de Resolución: 0.0571% del UIT * Notificación de oposición: 0.1429% del UIT * Pago por derecho: 0.2857% del UIT				Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Registro Civil	Calle Paco Yunque Nº 735	División de Registro Civil	Alcaldía

			4 Pago de Gastos de envío y retorno									
			5 Notificación de oposición									
			6 Recibo por Derecho									
1.9	ADOPCIONES	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Inscripción o copia certificada de Resolución Judicial	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago de Derecho: 0.5714% del UIT				Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Registro Civil	Calle Paco yunque N° 735	División de Registro Civil	Alcaldía
1.10	DIVORCIO	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 01-2007-MPSCH del 02.Feb.2007 que Modifica el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Inscripción o copia certificada de Resolución Judicial 3 Recibo por Derecho de divorcio	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago de Derecho: 1.4285% del UIT				Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Registro Civil	Calle Paco Yunque N° 735	División de Registro Civil	Alcaldía
1.11	MATRIMONIO CIVIL	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 01-2007-MPSCH del 02.Feb.2007 que Modifica el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 MAYORES DE 18 AÑOS 2.1 Partida de Nacimiento originales de ambos contrayentes 2.2 Fotocopia simple de D.N.I. o Carnet de Identidad 2.3 Certificado Médico	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * PAGO DE DERECHOS OBLIGATORIOS: - Pago por Apertura del Pliego: 0.2% del UIT - Publicación de Edicto: 0.5142% del UIT * PAGO DE DERECHOS POR CELEBRACIONES DE MATRIMONIO: - En el Local Municipal dentro de Horario de Trabajo: 0.6571% del UIT - En el Local Municipal, días sábado domingo o feriados: 0.8571% del UIT - A domicilio días Laborables: 1% del UIT - A domicilio días no laborables: 1.0571% del UIT - A Domicilio fuera del Distrito, días laborables: 3.4285% del UIT - A Domicilio fuera del Distrito, días no laborables: 4.1142% del UIT	x			Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Registro Civil	Calle Paco Yunque N° 735	División de Registro Civil	Alcaldía

			<p>2.4 Certificado Domiciliario</p> <p>2.5 Dos (02) Testigos</p> <p>2.6 Pago por Apertura del pliego</p> <p>2.7 Publicación de Edicto Matrimonial</p> <p>3 MENORES DE EDAD</p> <p>3.1 Los requisitos de los Mayores de 18 años de edad</p> <p>3.2 Resolución Judicial</p> <p>4 VIUDOS</p> <p>4.1 Los requisitos de los mayores de 18 años de edad</p> <p>4.2 Partida de Defunción del Conyuge</p> <p>4.3 Declaración Jurada Simple que no administra bienes de hijos menores</p> <p>5 DIVORCIADOS</p> <p>5.1 Los requisitos de los mayores de 18 años de edad</p> <p>5.2 Copia certificada de la Sentencia de Divorcio o Partida de Matrimonio con el Acta Marginal de la disolución del vínculo matrimonial</p> <p>5.3 Declaración Jurada si administra o no bienes de los hijos habidos en matrimonio anterior.</p>									
1.12	MATRIMONIO COMUNITARIO	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA	Documentos a Presentar	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT	x			Oficina de Tributación y Rentas, y División de Registro Civil	División de Registro Civil	Calle Paco Yunque N° 735	Alcaldía	Alcaldía

		* Ordenanza Municipal Nº 01-2007-MPSCH del 02.Feb.2007 que Modifica el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	1 Solicitud 2 Partida de Nacimiento 3 Copia simple de Documento Nacional de Identidad 4 Declaración Jurada simple de Salud, Domicilio y Estado Civil	* Pago de derecho por Matrimonio: Gratuito								
1.13	DISPENSA DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 01-2007-MPSCH del 02.Feb.2007 que Modifica el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Recibo por Derecho	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago de derecho: 1.4285% del UIT				Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Registro Civil	Calle Paco Yunque Nº 735	División de Registro Civil	Alcaldía
1.14	POSTERGACIÓN DE FECHA DE MATRIMONIO	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 01-2007-MPSCH del 02.Feb.2007 que Modifica el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Recibo por Derecho de postergación	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago de Derecho por postergación: 0.2857% del UIT		3 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Registro Civil	Calle Paco Yunque Nº 735	División de Registro Civil	Alcaldía
2 PARTICIPACIÓN VECINAL												
2.1	REGISTROS DE ORGANIZACIONES VECINALES Y/O DE POBLADORES (ASOCIACIONES DE BASES, COOPERATIVAS, COMITÉS Y AA.HH)	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Copia del Acta de Constitución 3 Copia de los Estatutos	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago derecho de registro: Gratuito	x			Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Oficina de Asesoría Legal	Calle Paco Yunque Nº 735	Alcaldía	Alcaldía
2.2	RECONOCIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE BASE	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Copia del Acta de Constitución 3 Copia de los Estatutos 4 Padrón de Afiliados	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago derecho de reconocimiento: Gratuito		15 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Oficina de Asesoría Legal	Calle Paco Yunque Nº 735	Alcaldía	Alcaldía

			3	Recibo por Derecho de rotura								
3.4	REINSTALACIÓN DE AGUA	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT		2 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Desarrollo Urbano y Rural	Calle Paco Yunque N° 735	Alcaldía	Alcaldía
			1	Solicitud - Formato	* Pago derecho por reinstalación: 0.6571% del UIT							
			2	Recibo por Derecho de reinstalación								
			3	Copia simple de último recibo de pago de Autovalúo								
4 DIVISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS												
4.1	SUB DIVISIÓN DE LOTES	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar	* Folder y Solicitud: 0.0857% del UIT		15 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Desarrollo Urbano y Rural	Calle Paco Yunque N° 735	Alcaldía	Alcaldía
			1	Folder y Solicitud	* Pago derecho por Inspección Ocular: 0.4857% del UIT * Pago derecho por sub división: 1% del Valor total del terreno (Según Autovalúo)							
			2	Título de Propiedad								
			3	Último recibo de pago del Autovalúo								
			4	Planos de ubicación, Perimétrico y Poligonal, Sub División o Lotización								
			5	Memoria descriptiva								
			6	Recibo por Derecho de inspección ocular								
			7	Recibo por derecho de sub división								
4.2	LICENCIA DE DEMOLICIÓN	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar	* Folder y Solicitud: 0.0857% del UIT		15 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Desarrollo Urbano y Rural	Calle Paco Yunque N° 735	Alcaldía	Alcaldía
			1	Folder y Solicitud	* Pago derecho por Inspección Ocular: 0.4857% del UIT * Pago derecho por licencia: 0.50% Valor de la Obra							
			2	Copia simple de Título de Propiedad	* Pago derecho por deterioro de pistas y veredas: 0.15% Valor de la Obra.							
			3	Copia simple de último recibo de pago de Autovalúo								

			4	Declaración Jurada								
			5	Plano de Ubicación indicando área a demoler								
			6	Valorización de la Obra								
			7	Recibo por Derecho de Inspección Ocular								
			8	Recibo por Derecho de licencia								
			9	Recibo por Derecho de deterioro de pistas y veredas								
4.3	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICACIONES O AMPLIACIONES	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar		* Folder y Solicitud: 0.0857% del UIT	15 días	Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Desarrollo Urbano y Rural	Calle Paco Yunque Nº 735	Alcaldía	Alcaldía	
			1	Folder y Solicitud	* Pago derecho por Inspección Ocular y Alineamiento: 0.4857% del UIT							
			10	Recibo por Derecho de licencia	* Pago derecho por licencia: 0.50% del Valor de la Obra. * Pago derecho por deterioro de pistas y veredas: 0.15% del Valor de la Obra.							
			11	Recibo por Derecho de deterioro de pistas y veredas								
			2	Copia simple de Título de Propiedad								
			3	Copia simple de Último Recibo de Pago del Autovalúo								
			4	Declaración Jurada firmada por el propietario y profesional								
			5	Planos de Ubicación, Arquitectura, Estructuras, Instalaciones Eléctrica, Instalaciones Sanitarias								
			6	Especificaciones Técnicas								
			7	Memoria Descriptiva								

			8	Valorización de la Obra								
			9	Recibo por Derecho de Inspección Ocular y Alineamiento								
4.4	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA MODIFICACIÓN Y/O REMODELACIÓN	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar		* Folder y Solicitud: 0.0857% del UIT	10 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Desarrollo Urbano y Rural	Calle Paco Yunque N° 735	Alcaldía	Alcaldía
			1	Folder y Solicitud	* Pago derecho por Inspección Ocular y Alineamiento: 0.4857% del UIT * Pago derecho por licencia: 0.50% del Valor de la Obra.							
			10	Recibo por Derecho de deterioro de pistas y veredas	* Pago derecho por deterioro de pistas y veredas: 0.15% del Valor de la Obra.							
			2	Copia simple de Título de Propiedad								
			3	Copia simple del Último Recibo de Autovalúo								
			4	Declaración Jurada								
			5	Planos de Ubicación, Arquitectura, de obras a ejecutar referente a las especialidades que sean necesarios								
			6	Memoria Descriptiva								
			7	Valorización de la Obra								
			8	Recibo por Derecho de inspección ocular y alineamiento								
			9	Recibo por Derecho de licencia								
4.5	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar		* Folder y Solicitud: 0.0857% del UIT	7 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Desarrollo Urbano y Rural	Calle Paco Yunque N° 735	Alcaldía	Alcaldía
			1	Folder y Solicitud	* Pagop derecho por Inspección Ocular y Alineamiento: 0.4857% del UIT * Pago derecho por licencia: 0.5714% del UIT							
			2	Copia simple del Título de Propiedad	* Pago derecho por deterioro de pistas y veredas: 0.15% del Valor de la Obra.							

			3	Copia simple del Último pago de Recibo de Autovalúo								
			4	Plano de Ubicación								
			5	Plano de Cerco Perimétrico con detalles de la Construcción								
			6	Valorización de la Obra								
			7	Recibo por Derecho de inspección ocular y alineamiento								
			8	Recibo por Derecho de licencia								
			9	Recibo por Derecho de deterioro de pistas y veredas								
4.6	AUTORIZACIÓN PARA APERTURA DE PUERTA O VENTANA	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar		* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago derecho por Inspección Ocular: 0.2285% del UIT * Pago derecho por c/unidad: 0.2857% del UIT	4 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Desarrollo Urbano y Rural	Calle Paco Yunque N° 735	Alcaldía	Alcaldía
			1	Solicitud								
			2	Copia simple de Título de Propiedad								
			3	Copia simple de último Recibo de Pago de Autovalúo								
			4	Plano de Ubicación								
			5	Recibo por Derecho de inspección ocular								
			6	Recibo por Derecho de autorización								
4.7	AMPLIACIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (PRÓRROGA)	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar		* Folder y Formato de Solicitud: 0.0857% del UIT * Pago derecho por Inspección Ocular: 0.4857% del UIT * Pago derecho por ampliación: 0.2% del Valor de la Obra.	08 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Desarrollo Urbano y Rural	Calle Paco Yunque N° 735	Alcaldía	Alcaldía
			1	Folder y Formato de Solicitud								
			2	Original de licencia de Construcción								

			3	Recibo por Derecho de inspección ocular								
			4	Recibo por Derecho de ampliación								
4.8	RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar	* Folder y Formato de Solicitud: 0.0857% del UIT	7 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Desarrollo Urbano y Rural	Calle Paco Yunque N° 735	Alcaldía	Alcaldía	
			1	Folder y Formato de Solicitud	* Pago derecho por Inspección Ocular: 0.4857% del UIT * Pago derecho por renovación: 0.2% del Valor de la Obra.							
			2	Original de Licencia de Construcción								
			3	Valorización del Saldo de la Obra								
			4	Recibo por Derecho de inspección ocular								
			5	Recibo por Derecho de renovación								
4.9	CONFORMIDAD DE OBRA	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar	* Folder y Solicitud: 0.0857% del UIT	7 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Desarrollo Urbano y Rural	Calle Paco Yunque N° 735	Alcaldía	Alcaldía	
			1	Folder y Solicitud	* Pago derecho por Inspección Ocular: 0.4857% del UIT * Pago derecho por conformidad: 0.2% del Autovalúo							
			2	Copia simple de último Recibo de Pago de Autovalúo								
			3	Copia simple de Licencia de Construcción								
			4	Valorización de la Obra								
			5	Recibo por Derecho de inspección ocular								
			6	Recibo por Derecho de conformidad								
4.10	CERTIFICADO DE ALINEAMIENTO Y ZONIFICACIÓN	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar	* Folder y Solicitud: 0.0857% del UIT	7 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Desarrollo Urbano y Rural	Calle Paco Yunque N° 735	Alcaldía	Alcaldía	
			1	Folder y Solicitud	* Pago derecho por Inspección Ocular: 0.4857% del UIT * Pago derecho por certificado: 0.5714% del UIT							
			2	Copia simple de Título de Propiedad								

			4	Minuta de Constitución Empresarial (Opcional)								
			5	Certificado de Zonificación y Vías (Opcional)								
			6	Plano de Ubicación								
			7	Recibo por Derecho de inspección ocular								
			8	Recibo por Derecho de certificado								
4.14	VISACIÓN DE PLANOS Y MEMORIA DESCRIPTIVA	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar	* Folder y Solicitud: 0.0857% del UIT * Pago derecho por Inspección Ocular: 0.4857% del UIT * Pago derecho por visación (Unidad): 0.1714% del UIT	5 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Desarrollo Urbano y Rural	Calle Paco Yunque N° 735	División de Desarrollo Urbano y Rural	Alcaldía	
			1	Folder y Solicitud								
			2	Copia simple de Título de Propiedad								
			3	Copia simple de último Recibo de Pago de Autovalúo								
			4	Plano de Ubicación								
			5	Planos a Visar								
			6	Recibo por Derecho de inspección ocular								
			7	Recibo por Derecho de visación								
4.15	CERTIFICADO DE NUMERACIÓN DE FINCA O ASIGNACIÓN DE NÚMERO	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar	* Folder y Solicitud: 0.0857% del UIT * Pago derecho por Inspección Ocular: 0.2285% del UIT * Pago derecho por certificado: 0.1714% del UIT	7 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Desarrollo Urbano y Rural	Calle Paco Yunque N° 735	Alcaldía	Alcaldía	
			1	Folder y Solicitud								
			2	Copia simple de Título de Propiedad								
			3	Copia simple de último Recibo de Pago de Autovalúo								
			4	Copia simple de Licencia de Construcción								

			5	Plano de Ubicación								
			6	Recibo por Derecho de inspección ocular								
			7	Recibo por Derecho de certificado								
4.16	DECLARACIÓN DE FÁBRICA	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar		* Folder y Solicitud : 0.0857% del UIT	7 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Desarrollo Urbano y Rural	Calle Paco Yunque N° 735	Alcaldía	Alcaldía
			1	Folder y Solicitud	* Pago derecho por Revisión del Proyecto: 0.5714% del * Pago derecho por Inspección Ocular: 0.4857% del UIT							
			10	Recibo por Derecho de inspección ocular								
			11	Recibo por Derecho de declaración								
			2	Copia simple de Título de Propiedad								
			3	Copia simple de último Recibo de Pago de Autovalúo								
			4	Formatos de Declaración de Fábrica (05 Formatos)								
			5	Copia simple de Documento Nacional de Identidad								
			6	Licencia de Construcción								
			7	Conformidad de Obra								
			8	Certificado de Nomenclatura y Numeración de Finca								
			9	Recibo por Derecho de Revisión del Proyecto								
4.17	OCUPACIÓN EN VÍA PÚBLICA CON MATERIALES E INSTALACIÓN PROVISIONAL DE CASETAS	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar		* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT	3 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Desarrollo Urbano y Rural	Calle Paco Yunque N° 735	Alcaldía	Alcaldía
			1	Solicitud	* PAGO DE DERECHO POR DÍA: - En calle pavimentada: 0.1428% del UIT - En calle no pavimentada: 0.0857% del UIT							
			2	Plano de Ubicación								

2.1 Grupo 1.- Para establecimientos de hasta 100 m2 y capacidad de almacenamiento no mayor al 30% del área total del local (*):

Incluye Diligencia de verificación de condiciones de seguridad.

2.2 Grupo 2.- Para establecimientos comerciales mayores de 100 m2 hasta 500 m2: Incluye la Inspección Técnica Básica del Órgano de Defensa Civil de la Municipalidad.

2.3 Grupo 3.- Para establecimientos con área mayor a los 500 m2 (*): Certificado de Seguridad de Inspección Técnica de Detalle o Multidisciplinaria emitida por el INDECI.

(*): Establecimientos con área mayor a los 500 m2 y aquellos giros que requieran certificado de inspección técnica de seguridad en defensa civil de detalle o multidisciplinaria incluidos los establecimientos con giro para pub, licorería, discoteca, bar, casinos, juegos de azar, máquinas tragamonedas, ferreterías, o giros afines. Asimismo, giros que impliquen almacenamiento, uso o comercialización de productos tóxicos o altamente inflamables.

3 REQUISITOS ADICIONALES APLICABLES A LOS REQUISITOS ANTERIORES, SEGÚN EL CASO:

3.1 Copia simple del Título Profesional en el caso de servicios relacionados con la Salud.

			<p>3.2 Copia de la autorización sectorial respectiva en el caso de actividades que conforme a Ley lo requieran de manera previa al otorgamiento de la licencia de funcionamiento.</p> <p>3.3 Copia simple de la Autorización expedida por el Instituto Nacional de Cultura, conforme a la Ley Nº 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.</p> <p>3.4 Carta de responsabilidad firmada por profesional responsable en caso que el elemento publicitario sea del tipo luminoso o iluminado.</p>									
5.2	CESE DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	<p>* Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH</p> <p>* Ley Nº 27444.- Ley del Procedimiento Administrativo General</p> <p>* Ley Nº 28976.- Ley Marco de Licencia de Funcionamiento, Art. 12º.</p>	<p>Documentos a Presentar</p> <p>1 Si el Titular lo solicita:</p> <p>1.1 Solicitud Simple</p> <p>1.2 Carta Poder con firma legalizada en caso de representante</p> <p>2 Si solicita un tercero con legítimo interés:</p> <p>2.1 Solicitud debidamente sustentada</p> <p>2.2 Constancia Policial</p>	<p>Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT</p>	15 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Oficina de Tributación y Rentas	Calle Paco Yunque Nº 735	Oficina de Tributación y Rentas	Alcaldía	En caso el cese lo solicite el Titular la aprobación es automática, en caso contrario se sujeta al silencio administrativo positivo.
5.3	DUPLICADO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	<p>* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA</p> <p>* Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA</p>	<p>Documentos a Presentar</p> <p>1 Solicitud</p> <p>2 Recibo por Derecho de duplicado</p>	<p>* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT</p> <p>* Pago derecho por duplicado: 0.2857% del UIT</p>	2 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Oficina de Tributación y Rentas	Calle Paco Yunque Nº 735	Oficina de Tributación y Rentas	Alcaldía	
5.4	EXPLOTACIÓN MINERA	<p>* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA</p> <p>* Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA</p>	<p>Documentos a Presentar</p> <p>1 Solicitud</p>	<p>* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT</p> <p>* Pago derecho por Inspección Ocular: 0.4857% del UIT</p>	10 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Desarrollo Urbano y Rural	Calle Paco Yunque Nº 735	Alcaldía	Alcaldía	

			<p>2 Copia simple de Escritura de Constitución</p> <p>3 Copia simple de último Recibo de Pago de Autovalúo</p> <p>4 Planos de Denuncio Minero</p> <p>5 Recibo por Derecho de inspección ocular</p> <p>6 Título de Propiedad</p> <p>7 Recibo por Derecho de explotación</p>	<p>* Pago derecho por Explotaciones de Metales: 57.1428% del UIT</p> <p>* Pago derecho por Explotaciones No Metales: 14.2857% del UIT</p>								
5.5	CAMBIO DE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO	<p>* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA</p> <p>* Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA</p>	<p>Documentos a Presentar</p> <p>1 Formato - Solicitud DD.JJ</p> <p>2 Autorización Notarial del anterior Titular de la Licencia de Funcionamiento.</p> <p>3 Requisitos de Licencia de Funcionamiento Permanente</p> <p>4 Recibo por Derecho de Tasa de 50% de la Licencia de Funcionamiento.</p>	<p>* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT</p> <p>* Pago derecho por concepto de Tasa: 50% de la Licencia de Funcionamiento</p>	2 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Oficina de Tributación y Rentas	Calle Paco Yunque Nº 735	Oficina de Tributación y Rentas	Alcaldía	
5.6	CAMBIO Y/O AMPLIACIÓN DE GIRO	<p>* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA</p> <p>* Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA</p>	<p>Documentos a Presentar</p> <p>1 Solicitud</p> <p>2 Recibo de Derecho de cambio y/o ampliación</p> <p>3 Copia simple de Resolución y/o Certificado</p> <p>4 Estado de Cuenta de no adeudar</p>	<p>* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT</p> <p>* Pago derecho cambio y/o ampliación: 2.1740% del UIT</p>	2 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Oficina de Tributación y Rentas	Calle Paco Yunque Nº 735	Oficina de Tributación y Rentas	Alcaldía	

5.7	CIERRE DE ESTABLECIMIENTO. INCLUYE D.L. N° 705	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Adjuntar Certificado de Apertura Original y Licencia de Funcionamiento 3 Documentos que acrediten No Adeudar Tributos por este concepto	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago derecho de cierre: Gratuito	x			Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Oficina de Tributación y Rentas	Calle Paco Yunque N° 735	Alcaldía	Alcaldía	
5.8	AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL PARA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS. D.L. 705	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Registro Unificado 3 Bonificación e Inspección Ocular 4 Recibo por Derecho de inspección ocular	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago derecho por inspección ocular: 0.5142% del UIT	x			Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Desarrollo Urbano y Rural	Calle Paco Yunque N° 735	Oficina de Tributación y Rentas	Alcaldía	
5.9	LICENCIA ESPECIAL DE FUNCIONAMIENTO	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Copia simple de Licencia de Funcionamiento 3 Declaración Jurada legalizada sobre número de mesas de billas, juegos eléctricos, etc. 4 Recibo de Derecho correspondiente por licencia	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * PAGO POR DERECHO CORRESPONDIENTE DE LICENCIA: a) Discotecas, Salones de Baile, Salsódromos y similares: 6.8571% del UIT b) Bar, Cantina: 2.8571% del UIT c) Juegos de Billas, Billar y similares: 2.2857% del UIT d) Aparatos Mecánicos, Eléctricos que funcionan con fichas (Pinball): 0.8571% del UIT		5 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Oficina de Tributación y Rentas	Calle Paco Yunque N° 735	Oficina de Tributación y Rentas	Alcaldía	
5.10	CERTIFICADO O CONSTANCIA DE NO EJERCER ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAS Y/O DE SERVICIOS	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud - Declaración Jurada	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago derecho por certificado/constancia: 0.1428% del UIT		2 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Oficina de Tributación y Rentas	Calle Paco Yunque N° 735	Oficina de Tributación y Rentas	Alcaldía	

			2 Documento que ampara el reclamo									
5.16	CONSTANCIA DE NO ADEUDAR TRIBUTOS	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud - Declaración Jurada 2 Recibo por Derecho de Constancia	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago derecho de constancia: 0.1428% del UIT	1 día		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Oficina de Tributación y Rentas	Calle Paco Yunque Nº 735	Oficina de Tributación y Rentas	Alcaldía	
5.17	RECTIFICACIÓN DECLARACIÓN JURADA DE AUTOVALÚO	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Copia Simple que sustente la petición de rectificación 2 Recibo por Derecho de rectificación	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago derecho por c/hoja: 0.0571% del UIT	2 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Oficina de Tributación y Rentas	Calle Paco Yunque Nº 735	Oficina de Tributación y Rentas	Alcaldía	
5.18	COMPENSACIÓN TRIBUTARIA	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Copia simple de Recibos cancelados que sustente lo indebido, exceso o duplicado de pago efectuado	Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT	5 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Oficina de Tributación y Rentas	Calle Paco Yunque Nº 735	Oficina de Tributación y Rentas	Alcaldía	
5.19	CONSTANCIA DE NO TENER REGISTRADO PREDIO EN LA JURISDICCIÓN	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Recibo por Derecho de Constancia	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago derecho de constancia: 0.1428% del UIT	2 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Oficina de Tributación y Rentas	Calle Paco Yunque Nº 735	Oficina de Tributación y Rentas	Alcaldía	
5.20	AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN DE ANUNCIOS Y PROPAGANDA PERMANENTE (VIGENCIA 06 MESES)	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA * Ley Nº 27972	Documentos a Presentar 1 Solicitud - Declaración Jurada 2 Croquis de Ubicación y Dimensiones 3 Recibo por Derecho de verificación técnica	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago derecho por verificación técnica c/panel: 0.0857% del UIT * Pago derecho por instalación: - Luminoso en zona céntrica x m2: 0.4285% del UIT - Luminoso fuera de zona céntrica x m2: 0.2285% del UIT - No luminoso en zona céntrica x m2: 0.3428% del UIT - No luminoso fuera de zona céntrica x M2: 0.1428% del UIT	1 día		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Oficina de Tributación y Rentas	Calle Paco Yunque Nº 735	Oficina de Tributación y Rentas	Alcaldía	

			4	Recibo por Derecho correspondiente, de autorización									
5.21	EXHIBICIÓN DE PROPAGANDA EVENTUAL	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar	Pago derecho Trámite: 0.0571% del UIT * PAGO DE DERECHO POR: - Exhibición de Afiches por día C/100 Afiches (10 días): 0.4285% del UIT - Pancartas por Siete días hasta 10 Unidades: 0.2857% del UIT - Perifoneo por día: 0.1428% del UIT	1 día			Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Oficina de Tributación y Rentas	Calle Paco Yunque N° 735	Oficina de Tributación y Rentas	Alcaldía	
5.22	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Depósito de Garantía: 2.8571% del UIT * Pago derecho por sellado de Boletos o Tarjetas c/100 und.: 0.1428% del UIT	1 día			Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Oficina de Tributación y Rentas	Calle Paco Yunque N° 735	Oficina de Tributación y Rentas	Alcaldía	
			1	Solicitud									
			2	Contrato de Local									
			3	Depósito de Garantía									
			4	Recibo por Derecho de sellado de Boletos o Tarjetas									
			5	Copia simple de Licencia de Funcionamiento, si fuera el caso									
			6	Copia simple de Licencia Especial									
			7	Programa Artístico, según el caso									
5.23	EXONERACIÓN DEL IMPUESTO	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago derecho por exoneración: 0.1428% del UIT	1 día			Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Oficina de Tributación y Rentas	Calle Paco Yunque N° 735	Alcaldía	Alcaldía	
			1	Solicitud									
			2	Certificado del I.N.C.									
			3	Recibo por Derecho de exoneración									
5.24	AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN DE CARPAS DE FULBITO DE MANO	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA	Documentos a Presentar	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT	1 día			Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Oficina de Tributación y Rentas	Calle Paco Yunque N° 735	Oficina de Tributación y Rentas	Alcaldía	

		* Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	1 Solicitud 2 Declaración Jurada Simple del número de mesas 3 Recibo por Derecho de autorización	* Pago derecho por autorización c/mesa - por día: 0.0571% del UIT								
5.25	ALQUILER DE TEATRO MUNICIPAL (POR 05 HORAS)	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Recibo por Derecho de Depósito de Garantía 3 Recibo por Derecho de alquiler	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago derecho por Garantía: 2.8571% del UIT * Pago derecho por alquiler para Actividades Educativas y Culturales Sin fines de lucro: 0.6% del UIT	1 día		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Educación, Cultura y Turismo	Calle Paco Yunque N° 735	División de Educación, Cultura y Turismo	Alcaldía	
5.26	ALQUILER DE TABLADILLO	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Recibo por Derecho de Depósito de Garantía 3 Recibo por Derecho de alquiler	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago derecho por Garantía: 2.8571% del UIT * Pago derecho por alquiler x día: 1.4285% del UIT	1 día		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Unidad de Logística	Calle Paco Yunque N° 735	Unidad de Logística	Alcaldía	
5.27	ALQUILER DE TOLDO	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Recibo por Derecho de Depósito de Garantía 3 Recibo por Derecho de alquiler	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago derecho por Garantía: 1.4285% del UIT * Pago derecho por alquiler x día: 1.4285% del UIT	1 día		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Unidad de Logística	Calle Paco Yunque N° 735	Unidad de Logística	Alcaldía	
5.28	ALQUILER DE MAQUINARIA	Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA * Ordenanza Municipal N° 016-2005-MPSCH * Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Copia simple de D.N.I. Persona Natural	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * PAGO DE DERECHO POR ALQUILER x HORA DE: - Tractor de Orugas D6M-XL: 8.5714% del UIT - Tractor de Orugas D7G: 10.2857% del UIT - Cargador Frontal Sobre Ruedas: 5.1428% del UIT	3 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Calle Paco Yunque N° 735	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Alcaldía	

			3	Copia simple de R.U.C. y Razón Social - Persona Jurídica	- Retroexcavadora Guria: 4.2857% del UIT								
			4	Certificado de Actividades	- Rodillo Liso Vibratorio: 3.1428% del UIT - Volquete Dina 6 m3: 3.4285% del UIT								
			5	Copia simple de último recibo de pago de Autovalúo	- Volquete Volvo NL10 - 10 m3: 4.2857% del UIT - Volquete Volvo FM - 16 m3: 5.4285% del UIT								
			6	Recibo por Derecho de alquiler, correspondiente	- Motoniveladora: 4% del UIT - Mezcladora de Concreto Tipo Trompo: 1% del UIT - Camioneta NISSAN: 2.2857% del UIT - Tractor Agrícola (Para Comunidad): 0.7142% del UIT								
5.29	AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN TEMPORAL DE KIOSKOS O STAND POR FERIAS O CAMPAÑAS	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar	1 Solicitud	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago derecho por autorización x 10 días: 0.8571% del UIT	2 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Comercialización y Servicios Comunales	Calle Paco Yunque Nº 735	Oficina de Tributación y Rentas	Alcaldía	
				2 Recibo por Derecho de autorización									
5.30	COMUNICACIONES POR RADIO EMISORA	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar	1 Solicitud	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * PAGO DE DERECHO POR:	2 horas		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Educación, Cultura y Turismo	Calle Paco Yunque Nº 735	División de Educación, Cultura y Turismo	Alcaldía	
				2 Recibo por Derecho correspondiente	- Comunicados (01 Aviso): 0.0285% del UIT - Mensaje Musical (03 Canciones): 0.0285% del - Propaganda Comercial (08 Avisos): 0.6% del UIT - Espacio Mensual Comercial (01 Hora diaria): 2.6714% - Espacio Cultural Mensual (01 Hora diaria): 1.1857% - Espacio Político (01 Hora): 0.7142% del UIT - Spot Político (30 segundos): 0.1428% del UIT								
5.31	COMUNICACIONES POR TELEVISIÓN	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar	1 Solicitud adjuntando comunicados	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * PAGO DE DERECHO POR:	1 hora		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Educación, Cultura y Turismo	Calle Paco Yunque Nº 735	División de Educación, Cultura y Turismo	Alcaldía	
				2 Recibo por Derecho correspondiente de comunicado(s)	- Spot Video Audio (01 minuto): 0.6% del UIT - Comunicado vía Rotulador (01 minuto): 0.3% del UIT - Spot Político (30 segundos): 0.5714% del UIT - Espacio Político (1/2 hora): 1.4285% del UIT								

				- Servicio de Filmación (Sin cinta): 0.2857% del UIT									
6	ARCHIVO GENERAL												
6.1	EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSC del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSC que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud - Declaración Jurada 2 Recibo por Derecho de expedición de copia(s)	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago derecho por expedición - c/página: 0.0028% del UIT	x			Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Secretaría General	Calle Paco Yunque Nº 735	Secretaría General	Alcaldía	
6.2	CAMBIO DE ANOTACIONES EN PADRONES Y REGISTROS	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSC del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSC que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Copia simple de último recibo de pago de Autovalúo 3 Documento que acredite el cambio	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT		2 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Oficina de Tributación y Rentas	Calle Paco Yunque Nº 735	Oficina de Tributación y Rentas	Alcaldía	
6.3	COPIAS DE ORDENANZAS, EDICTOS, RESOLUCIONES, DECRETOS Y OTROS	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSC del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSC que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Recibo por Derecho de copia(s)	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago derecho por copias - c/página: 0.0142% del UIT		1 día		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Secretaría General	Calle Paco Yunque Nº 735	Secretaría General	Alcaldía	
6.4	CERTIFICACIÓN Y CONSTANCIAS DE TRANSCRIPCIONES	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSC del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSC que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Recibo por Derecho de certificación/constancias	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago derecho por certificación/constancias - c/unidad: 0.0857% del UIT		1 día		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	Secretaría General	Calle Paco Yunque Nº 735	Secretaría General	Alcaldía	
7	TRANSPORTE Y CIRCULACIÓN VIAL												
7.1	LICENCIA PARA CONDUCIR MOTOCICLETA	* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSC del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSC que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Tres (03)Fotografías a color T/Carnet 3 Copia simple de D.N.I. 4 Recibo por Derecho de Licencia	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago derecho por Licencia: 0.8571% del UIT		3 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Calle Paco Yunque Nº 735	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Alcaldía	

			5	Exámen Psicológico y Físico									
			6	Exámen de manejo y reglas de Tránsito									
7.2	TARJETA DE PROPIEDAD Y PLACA (MOTOCAR, MOTOCICLETA, TRICICLO, BICICLETA)	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSC del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSC que modifica el TUPA	Documentos a Presentar		* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT	3 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Calle Paco Yunque N° 735	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Alcaldía	
			1	Solicitud	* PAGO DE DERECHO POR TARJETA: - Motocar: 0.8571% del UIT								
			2	Factura de Compra	- Motocicleta: 0.5714% del UIT								
			3	Póliza	- Triciclo: 0.2857% del UIT - Bicicleta: 0.1428% del UIT								
			4	Copia simple de Documento Nacional de Identidad.									
			5	Verificación del Vehículo									
			6	Recibo por Derecho correspondiente de Tarjeta									
7.3	DUPLICADO DE LICENCIA DE CONDUCIR MOTOCICLETA	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSC del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSC que modifica el TUPA	Documentos a Presentar		* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT	2 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Calle Paco Yunque N° 735	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Alcaldía	
			1	Solicitud	* Pago derecho por duplicado: 0.4285% del UIT								
			2	Un (01) Fotografía a Color T/Carnet									
			3	Denuncia de Pérdida de Tarjeta									
			4	Recibo por Derecho de duplicado									
7.4	DUPLICADO DE TARJETA DE PROPIEDAD (MOTOCAR, MOTOCICLETA, TRICICLO, BICICLETA)	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSC del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSC que modifica el TUPA	Documentos a Presentar		* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT	2 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Calle Paco Yunque N° 735	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Alcaldía	
			1	Solicitud	* PAGO DE DERECHO POR DUPLICADO: - Motocar: 0.4285% del UIT								
			2	Denuncia de Pérdida de Tarjeta de Propiedad	- Motocicleta: 0.2857% del UIT - Triciclo: 0.1428% del UIT								
			3	Recibo por Derecho de duplicado de Tarjeta de Propiedad correspondiente	- Bicicleta: 0.0571% del UIT								

7.5	TRANSFERENCIA DE VEHÍCULO (MOTOCAR, MOTOCICLETA, TRICICLO, BICICLETA)	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Adjuntar Tarjeta de Propiedad anterior 3 Documento Notarial de Compra-Venta 4 Verificación de Vehículo 5 Recibo por Derecho de transferencia correspondiente	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * PAGO DE DERECHO POR TRANSFERENCIA DE: - Motocar: 0.4285% del UIT - Motocicleta: 0.2857% del UIT - Triciclo: 0.1428% del UIT - Bicicleta: 0.0857% del UIT	3 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Calle Paco Yunque N° 735	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Alcaldía	
7.6	AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PROVISIONAL ANUAL DE USO DE RUTA	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Carpeta - Solicitud 2 Copia simple de Escritura Pública de Constitución de Empresa 3 Póliza de Seguro 4 Padrón de Flota de vehículos 5 Contrato de Alquiler de Vehículos 6 Constancia de no adeudar Papeletas de infracción 7 Relación de Conductores 8 Recibo por Derecho de autorización o concesión	* Pago derecho por Carpeta: 0.1428% del UIT * Pago derecho por Autorización/Concesión: 5.7142% del UIT	10 días		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Calle Paco Yunque N° 735	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Alcaldía	
7.7	DUPLICADO DE TARJETA DE CONCESIÓN PROVISIONAL DE USO DE RUTA	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago derecho por duplicado: 0.8571% del UIT	1 día		Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Calle Paco Yunque N° 735	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Alcaldía	

			2 Denuncia de Pérdida de la Tarjeta de Concesión Provisional de Uso de Ruta									
			3 Recibo por Derecho de duplicado									
7.8	LICENCIA DE CONDUCIR DE VEHÍCULOS MENORES CLASE A CATEGORÍA 1 Y 3	<p>* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH</p> <p>* Ordenanza Municipal Nº 019-2005-MPSCH</p> <p>* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA</p> <p>* Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA</p> <p>* Ley Nº 27189.- Ley de Transporte Público Especial de Pasajeros en Vehículos Menores</p>	<p>Documentos a Presentar</p> <p>1 Solicitud</p> <p>2 Copia simple de Documento Nacional de Identidad</p> <p>3 Certificado de Aptitud Psicosomática</p> <p>4 Aprobar Exámen de Normas de Tránsito</p> <p>5 Aprobar Exámen de manejo para la categoría</p> <p>6 Aprobar exámen de reglamentación relativa a las normas que regulan la prestación del servicio de transporte público especial de pasajeros en vehículos menores</p> <p>7 Dos (02) fotografías a colores T/carnet</p> <p>8 Recibo por Derecho de Licencia</p>	<p>* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT</p> <p>* Pago por Derecho de Licencia de Conducir: 0.8571% del UIT</p> <p>* Pago derecho por Exámen de Reglamento Nacional de Tránsito: 0.2857% del UIT</p> <p>* Pago derecho por Exámen de Manejo: 0.2857% del UIT</p>				Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Calle Paco Yunque Nº 735	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Alcaldía
7.9	TARJETA DE CIRCULACIÓN VIAL	<p>* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA</p> <p>* Ordenanza Municipal Nº 008-2005-MPSCH</p> <p>* Ordenanza Municipal Nº 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA</p>	<p>Documentos a Presentar</p> <p>1 Solicitud</p> <p>2 Recibo por Derecho de Tarjeta</p>	<p>* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT</p> <p>* Pago derecho por Tarjeta: 1.50% del UIT</p>	3 días			Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Calle Paco Yunque Nº 735	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Alcaldía
7.10	CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN VEHICULAR	<p>* Ordenanza Municipal Nº 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA</p> <p>* Ordenanza Municipal Nº 008-2005-MPSCH</p>	<p>Documentos a Presentar</p> <p>1 Solicitud</p>	<p>* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT</p> <p>* Pago derecho por Certificación: 0.2% del UIT</p>	2 días			Oficina de Tributación y Rentas, y Mesa de Partes	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Calle Paco Yunque Nº 735	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Alcaldía

		* Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	2 Recibo por Derecho de Certificación									
7.11	DEPÓSITO POR INTERNAMIENTO DE VEHÍCULOS (CADA 24 HORAS)	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° 008-2005-MPSCH * Ordenanza Municipal N° 19-2007-MPSCH que modifica el TUPA	Documentos a Presentar 1 Solicitud 2 Recibo por Derecho de Depósito por Internamiento	* Pago derecho de Trámite: 0.0571% del UIT * Pago derecho por Depósito por Internamiento x 24 horas: 0.35% del UIT	x			Oficina de Tributación y Rentas	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Calle Paco Yunque N° 735	División de Transporte, Señalización y Tránsito	Alcaldía
8	FORMATOS	* Ordenanza Municipal N° 01-2002-MPSCH del 08.Feb.2002 que aprueba el TUPA * Ordenanza Municipal N° -2007-MPSCH que modifica el TUPA		* Declaración Jurada de Predio Urbano - PU - c/hoja: 0.0285% del UIT * Declaración Jurada de Predio Rural - PR - c/hoja: 0.0285% del UIT * Hoja de Resumen - c/hoja: 0.0285% del UIT				Oficina de Tributación y Rentas	Oficina de Tributación y Rentas	Calle Paco Yunque N° 735	Oficina de Tributación y Rentas	Alcaldía